

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

<b>Descripción General</b>	
<b>Convocatoria de selección y posterior vinculación de docente vinculación especial</b>	
<b>Proyecto Curricular de Artes Musicales</b>	
<b>Modalidad: Medio Tiempo Ocasional</b>	
<b>Plazas: 1 plaza</b>	
<b>Bogotá, 26 de enero de 2026</b>	
<b>Asignaturas</b>	CANTO, varios niveles.
<b>Áreas de Conocimiento</b>	<b>Interpretación musical</b>
<b>Perfil del Docente</b>	<p>- <b>Título universitario de pregrado:</b>            Maestro en artes musicales, o músico con énfasis en canto, o licenciatura o pedagogía en música, o pedagogía en música con énfasis canto. Si el título se obtuvo fuera de Colombia, debe estar convalidado por el Ministerio de Educación de la República de Colombia.</p> <p>- <b>Título universitario de posgrado:</b>            Preferiblemente con estudios de posgrado en música, aplicados al instrumento Canto o Pedagogía general o del instrumento, o contar con perfil investigativo. Si el título se obtuvo fuera de Colombia, debe estar convalidado por el Ministerio de Educación de la República de Colombia.</p> <p>Otras actividades de formación: cursos, diplomados, congresos y eventos académicos relacionados con la pedagogía, la pedagogía vocal, la investigación y la investigación en torno al canto; mediante certificaciones.</p> <p>- <b>Experiencia profesional:</b>            Presentar documentos que soporten actividad artística (certificaciones, constancias, actas, programas de mano, publicaciones en prensa, publicaciones de grabaciones fonográficas/videográficas) de los últimos diez (10) años. En los soportes debe aparecer el nombre del concursante y la fecha de realización. Preferiblemente con amplia experiencia en repertorios académicos, populares, tradicionales y/o urbanos.</p> <p>- <b>Experiencia docente:</b>            Universitaria en pregrado certificada en el área de canto, como mínimo de (2) dos años, comprobada mediante soportes pertinentes (certificaciones, constancias, actas en donde sea claro el tiempo de dedicación y el tipo de asignatura que enseñó).</p>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

<b>Disponibilidad de Tiempo</b>	<p>- <b>Productividad Académica y artística:</b>            Documentos que soporten la productividad académica (certificaciones, constancias, actas; podcast, entornos de aprendizaje o productos académicos mediados por la tecnología, artículos, partituras, libros, ponencias), de los últimos diez (10) años. En los soportes debe aparecer el nombre del concursante. Son válidos vínculos a documentos en red, que deberán incluirse como anexo de los soportes.</p> <p>- <b>Gestión artística y académica universitaria</b>            Soportes de actividades relacionadas con formulación y seguimiento de proyectos, autoevaluación y acreditación, tutorías de trabajo de grado, consejerías y/o aquellas actividades relacionadas con el desarrollo curricular universitario y/o programación de eventos y aquellas actividades que permitieron la realización de la obra artística. En los soportes deben aparecer el nombre del concursante, la fecha de realización y las actividades desarrolladas o a cargo.</p> <p><b>REQUISITOS ADICIONALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No encontrarse inscrito en el Registro de Ofensores Sexuales.</li> <li>- No contar con sanciones de carácter disciplinario o administrativo vigentes relacionadas con acoso o abuso sexual.</li> </ul>
<b>Fechas del Concurso</b>	<p><b>PUBLICACIÓN: del 26 al 28 de enero de 2026</b></p> <p><b>RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: del 28 al 30 de enero de 2026</b></p> <p><b>CITACIÓN A PRUEBA DE DESEMPEÑO Y ENTREVISTA: 3 de febrero de 2026</b></p> <p><b>REALIZACIÓN DE PRUEBA Y ENTREVISTA: 6 de febrero de 2026</b></p> <p>Los aspirantes presentarán una prueba de dos partes, con una duración aproximada de 40 minutos en total.</p> <p><b>1. Prueba de desempeño:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Audición presencial</b> (15 minutos), Presentar una audición con repertorio académico y popular, entendido este último como músicas urbanas o de tradición oral. En la audición los aspirantes deberán presentar obras del repertorio popular y académico de libre elección, mínimo seis obras como se indica a continuación: tres obras dentro del repertorio popular y tradicional que abarquen géneros y estilos contrastantes y dentro de los cuales haya al menos una muestra de algún género urbano (rock, jazz, pop, R&amp;B, etc), una</li> </ul>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

	<p>muestra de algún género regional (joropo, bullerengue, currulao, pasillo, etc.) y el tercero a elección del aspirante; dentro del repertorio académico tres obras igualmente contrastantes en épocas, géneros e idiomas. Cada uno de los aspirantes deberá traer sus acompañantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Clase presencial</b> (15 minutos), La clase de canto estará dirigida a estudiantes del área de diversos niveles de desarrollo vocal y con repertorios variados tanto populares (campesinos o urbanos) como académicos (antiguos, clásicos o contemporáneos) de diversos géneros.</li> </ul> <p><b>2. Entrevista</b> (10 minutos). Los candidatos presentarán una entrevista ante un representante del Consejo de Proyecto Curricular de Artes Musicales de la Facultad de Artes-ASAB y por lo menos un docente del área de formación requerida.</p> <p><b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 9 de febrero de 2026</b></p>
<b>Documentos que debe anexar</b>	<p>Hoja de vida con los respectivos soportes. Los aspirantes deberán organizar y enviar <b>un único archivo en formato PDF</b> que contenga los documentos <b>foliados estrictamente en el siguiente orden:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hoja de vida resumida.</li> <li>● Documento de identidad (ambas caras).</li> <li>● Título(s) de pregrado.</li> <li>● Título(s) y/o certificaciones de posgrado.</li> <li>● Soportes de otro(s) tipo(s) de formación recibida.</li> <li>● Soportes de experiencia docente.</li> <li>● Soportes de experiencia profesional artística.</li> <li>● Soportes de producción académica.</li> <li>● Soportes de gestión artística y académica universitaria.</li> <li>● Certificado consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. <a href="https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/">https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/</a></li> </ul> <p>El archivo PDF con estas características, <u>que se considera un requisito habilitante para continuar en el concurso</u>, debe estar marcado con el nombre completo del aspirante y el número de convocatoria. En el asunto del correo deberán escribir nombre completo y número de la convocatoria.</p>
<b>Fecha y lugar de recepción de documentos</b>	<p>Los aspirantes deberán enviar el archivo en formato PDF a que se refiere el ítem anterior, al correo electrónico <a href="mailto:artes-musicales@udistrital.edu.co">artes-musicales@udistrital.edu.co</a>. <b>Los documentos se recibirán hasta las 4:00 p.m. del 30 de enero de 2026. No se tendrán en cuenta documentos enviados con posterioridad al primer correo electrónico recibido.</b></p>
<b>Publicación de Resultados</b>	<b>9 de febrero de 2026</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO DE PUBLICACIÓN ESTÁNDAR DE PERFILES</b>	Código: GD-PR-007-FR-002	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión Académica	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Docencia	Fecha de Aprobación: 30/10/2019	

Criterios de Evaluación	Si	No	Valoración Máxima
Títulos de Pregrado	X		5
*Títulos de Posgrado: se sumarán al puntaje de título de Pregrado, teniendo en cuenta solamente el más alto título de formación demostrado, para un total de 10 puntos como máximo.			
- Especialización			1*
- Maestría en curso			2*
- Maestría			3*
- Doctorado en curso			4*
- Doctorado			5*
Experiencia PROFESIONAL	X		10
Experiencia DOCENTE	X		20
Experiencia en investigación		X	
Gestión artística y académica universitaria	X		5
Producción artística y académica	X		5
Certificación internacional (idioma)		X	
Entrevista	X		20
Prueba de desempeño	X		
1. Programa de clase		X	
2. Audición	X		15
3. Clase	X		15

**Nota 1. El aspirante con el mayor puntaje obtenido según los criterios de evaluación será el ganador de la misma, siempre y cuando obtenga un puntaje superior a 60 puntos.**

**Nota 2: La presente convocatoria se requiere para el período académico 2026-1**

*Original Firmado por*  
**MANUEL BERNAL MARTÍNEZ**  
**Presidente Consejo Curricular Artes Musicales**  
**Facultad de Artes ASAB**